

Asociación de Estudiantes de Ingeniería

SECRETARIA

APARTADO N°. 712
LIMA-PERU

Lima, a 1º de Junio de 1920

Sr. Presidente de la Federación de los Estudiantes del Perú

Pte.

Acusamos recibe de la comunicación N° 159 de la Secretaría del Comité de su Presidencia; y cabemos manifestarle que esta Institución, para producir su respuesta, requiere previamente conocer de un modo oficial, si esa Secretaría se ha dirigido ené, al Director de Fomento e al Ministro del ramo y al Ministerio de Instrucción sobre el asunto que se pide informe a nuestra Asociación.

Aunque la actitud nuestra, frente a esta cuestión, está perfectamente definida en el tener de la posición que hemos puesto en su conocimiento en oficio de fecha de ayer; no tendremos inconveniente, por vía de ilustración simplemente, de informar ampliamente a ese Comité sobre lo que hay de verdad en la matriculación, en las Escuelas Especiales, de alumnos que no han terminado su instrucción media completa. Pero si las Secretarías del Comité Federal se hubieran apresurado a dirigirse a los respectivos ministerios, como se ha informado a esta Asociación por otros conductos; nuestra información solo vendría a llenar una formalidad, a cohesionar una actitud precipitada del mencionado Comité, que no ha hecho gala de ese apresuramiento cuando se ha tratado intereses de la Escuela de Ingenieros; de hechos poco dignos para la juventud como son que un catedrático tachado en el último movimiento de reforma, dicta clases en la Facultad de Ciencias Políticas y que un doctor en Jurisprudencia esté al frente de un cátedra de Ciencias Naturales; y así otros muchos hechos,

Asociación de Estudiantes de Ingeniería

SECRETARIA

APARTADO No. 712

LIMA-PERU

He correspondido, en ninguna forma,
al Comité Federal premever esta cuestión; como no hubiera
correspondido, tampoco, a nuestra institución denunciar
por contraria a la ley la existencia en la Facultad de Me-
dicina de alumnos condicionales egresados de la Facultad de
Ciencias, cuyos derechos se ha negado a reconocer, ca-
prichosamente, el cuerpo de profesores de San Fernando, a-
peyados por la debilidad del desprestigiado cónclave de-
minado Consejo universitario.

En espera del dato que solicitamos pa-
ra producir el informe que se nos pide, nos suscribimos de
Ud. con la mayor consideración

Manuel Alvarado
Secretario

M. Santillan
Secretario

Dese cuenta la Comité federal dirigente, contestese
Al Archivo. Lima 2/6/20.

*Síntesis en reunión de la fecha
Junio 9-1920.*